d) Fecha de formalización del contrato: 15 de abril de 2013.

Mérida, a 15 de abril de 2013. El Secretario General (PD Resol. de 26/07/11, DOE n.º 147 de 01/08/11), ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

• • •

ANUNCIO de 16 de abril de 2013 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de conservación de la naturaleza y espacios naturales de Extremadura. (2013081516)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados las notificaciones de expedientes sancionadores en materia de conservación de la naturaleza y espacios naturales, mediante correo certificado, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mediante el presente anuncio se notifican los actos reseñados en el Anexo, y se pone en su conocimiento que podrán tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General del Medio Ambiente, sita en avda. Luis Ramallo, s/n., 06800 Mérida (Badajoz).

Mérida, a 16 de abril de 2013. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

EXPTE SANCIONADOR	NOMBRE	ACTO	LOCALIDAD
LEP 2012/93	JOSÉ ANTONIO MONCADA LAGARES	TRÁMITE DE AUDIENCIA	ALMONTE
LEP 2012/128	LORENZO P. RAMOS ÁLVAREZ	TRÁMITE DE AUDIENCIA	BADAJOZ
LEP 2012/70	Mª LUISA MORENO NAVARRO	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN	TALAYUELA
LEP 2012/92	LÁZARO PARRA PÉREZ	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN	ALMONTE
LEP 2012/57	SERGIO RAMOS PINTO	RESOLUCIÓN	CALAMONTE

• • •